

ARTIGO DOSSIÊ

LA ESCRITURA DE VIAJES Y LA MEMORIA HISTÓRICA EL CASO DEL DIARIO DE VIAJE A YUCATÁN DE JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ, 1865

TRAVEL WRITING AND HISTORICAL MEMORY THE CASE OF JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ'S TRAVEL DIARY TO YUCATÁN, 1865

ROMINA A. ESPAÑA PAREDES*

RESUMEN

Durante los últimos años del breve Segundo Imperio mexicano (1864-1867), el político, jurista, e historiador mexicano José Fernando Ramírez (Chihuahua, 1804-Bonn, 1871) acompañó a la Emperatriz Carlota de Bélgica en su visita a Yucatán en 1865 y fue comisionado por el Emperador Maximiliano de Habsburgo para escribir las memorias del Imperio. A largo de su viaje, Ramírez mantuvo la escritura de un diario personal. Este trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de este valioso diario como un documento que forma parte de la memoria histórica del Segundo Imperio. Primero desarrollo algunas anotaciones de la vida de Ramírez y su viaje, así como la historia del manuscrito, sus ediciones y publicaciones. Posteriormente analizo las relaciones de dos géneros autobiográficos que confluyen en este documento: el diario íntimo y la memoria colectiva. **PALABRAS CLAVE:** Memoria; historia; escritura de viaje; diario; Yucatán; Segundo Imperio Mexicano.

ABSTRACT

During the last years of the brief Second Mexican Empire (1864-1867), Mexican politician, jurist and historian José Fernando Ramírez (Chihuahua, 1804-Bonn, 1871) accompanied the Empress Carlota of Belgium during her visit to Yucatan and was commissioned by the Emperor Maximilian of Habsburg to write the memoirs of the Empire. Throughout his trip, Ramírez kept the writing of a personal Diary. This paper aims to perform an analysis of this particular Diary as a document that is part of the historical memory of the Second Empire. First I present some moments of the life of Ramírez and the conditions of his travel; as well as in the history of the Diary, its editions and publications. Finally, I analyze the relation between two autobiographical genres that converge in this document: the intimate diary and the collective memory.

KEYWORDS: Memory; History; Travel Writing; Diary; Yucatán; Second Mexican Empire.

Introducción

La escritura de viajes es siempre un ejercicio de memoria. A la vez que este tipo de relatos constituyen un registro del pasado próximo del viajero, como sucede con los discursos autobiográficos de los diarios y las cartas, también conforma un documento de rememoración sobre el acontecimiento mismo del viaje, que puede ser íntimo o público, personal o colectivo. Las tensiones entre esta doble potencialidad comunicativa de la escritura de viajes define, en gran medida, el alcance y la riqueza del género en la representación de una personalidad y de una época. Acotados por el tiempo y el espacio del recorrido, dichos escritos son complejas articulaciones discursivas que se definen, en gran medida, por el marco histórico y político en torno al viajero, cuya mirada y voz son el centro del relato. En el caso del contexto mexicano del siglo XIX, el popular género de viaje fue también un valioso recurso de escritura y memoria con el que letrados de la élite política y cultural del país desarrollaron sus propias visiones y retrataron, como pocos documentos, los complejos eventos históricos de los que fueron testigos o protagonistas.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el valor memorístico e histórico del diario de viaje del político e historiador mexicano José Fernando Ramírez, quien visitó Yucatán en 1865 como parte del séquito de la Emperatriz Carlota de Bélgica, y fue comisionado por el Emperador Maximiliano para la elaboración de las memorias del fugaz Segundo Imperio mexicano. Primero me detendré en algunas anotaciones de la vida de Ramírez y en las condiciones de su visita a Yucatán. Posteriormente desarrollaré las características del manuscrito autógrafo del

diario, la historia del documento y sus diferentes ediciones. Finalmente analizaré el caso de Ramírez como el de un viajero historiador, y el de su diario como una memoria íntima y colectiva sobre este particular episodio de la historia mexicana.

El viajero historiador y el viaje a Yucatán

El 5 de mayo de 1804, José Fernando Ramírez nació en la alejada villa de Parral, entonces perteneciente a la intendencia de Nueva Vizcaya que dependía de Durango, pero que hoy día forma parte de Chihuahua. En su conocido prólogo a las *Obras del Lic. Don José Fernando Ramírez*,¹ Luis González Obregón señala que esta razón, así como el hecho de que Ramírez se educara y ocupara varios cargos públicos en Durango, lugar que él mismo reconoció como su “patria particular”, contribuyeron a la confusión sobre su nacimiento. Esta disputa se ve acrecentada por el registro de defunciones de Bonn, Alemania, ciudad en la que falleció durante su último el exilio, el 4 de marzo de 1871.²

Ramírez tuvo una participación predominante en la vida política y cultural mexicana. A la vez que intervino en la elaboración de leyes y códigos, fue reconocido por su contribución en el rescate, transcripción, unificación y elaboración de numerosos documentos históricos. Al respecto, cabe señalar que la historia en el siglo XIX adquirió un nuevo matiz en México que, para Julio Jiménez Rueda,³ significó el origen de la “historia política”, la cual lejos de limitarse a la descripción de los hechos, buscaba encontrar las causas de su origen. Por ese motivo, la historia se convirtió en el espacio de discusión de ideas políticas. Jiménez considera

que, al igual que muchos de sus contemporáneos,⁴ para Ramírez el estudio retrospectivo de acontecimientos que tenían por escenario el país le sirvió para defender su partido, proclamar “la excelencia de las ideas” que profesaban y proponer los remedios que juzgaban “urgentes para realizar la felicidad de la nación”.⁵

No cabe duda que la extensa labor historiográfica de Ramírez es un claro ejemplo de esta importante función política de la historia en los años de crisis del siglo XIX, en la que se encuentra la tarea de construir una conciencia nacional. En palabras de Ernesto de la Torre, uno de los biógrafos del historiador mexicano:

Convencidos de que su presente se hundía en el pasado, [los historiadores mexicanos] trataron de explicarlo, reconstruirlo para entender su hora y para dar a la nación que debatía en el caos una conciencia de su ser. La historiografía mexicana hasta el año de 1870 gira en torno de esa idea y los esfuerzos de nuestros historiadores tendrán de acuerdo con su peculiar circunstancia a explicarnos el presente a base de la concepción pretérita que poseían.⁶

Así como la historia fue un espacio privilegiado para la expresión de las ideas políticas del momento, el periodismo y la oratoria se volvieron importantes elementos de combate. Tanto liberales como conservadores vertieron sus debates en las páginas de numerosas revistas y periódicos. El periodismo y la tribuna fueron “tan seguros como la estrategia militar”.⁷ Ramírez también ocupó un lugar destacado en este ámbito como director del *Periódico Oficial de Durango* en 1844 y de *El Imperio de la Ley*; redactor de *El Fénix* en 1833 y colaborador de *La Opinión* de Durango y *El Museo Mexicano*. De igual modo participó en el *Diccionario universal de historia y geografía*⁸ y en la reorganización del *Ateneo* en 1843.⁹ Ocupó los puestos de

presidente de la Junta de Instrucción Pública en 1842, conservador y director del Museo Nacional en 1852, de la Academia Imperial de Ciencias y Literatura en 1865, y de la Junta Directiva de la Academia de Bellas Artes de 1855 a 1856.

En cuanto a sus ideas políticas, Ramírez ha sido considerado un representante de la facción liberal moderada mexicana. Su militancia en el campo liberal estuvo siempre alejada de los grupos más radicales que, a su parecer, agravaban las condiciones del país. Asimismo, según sus biógrafos, el privilegio de su independencia económica le permitió la libertad para promover su ideario en beneficio de la república.¹⁰ Defensor del carácter representativo y popular de la república, se opuso a las opciones demagógicas o monárquicas.

En un contexto agravado por casi tres décadas de anarquía interna en México y guerras exteriores,¹¹ Ramírez se expresó en contra del militarismo que se había convertido en el medio de las facciones políticas para acceder al poder, encima de las instituciones democráticas y los principios políticos que se buscaban constituir en la naciente nación. Es en este marco que, con motivo de su oposición al régimen de Antonio López de Santa Anna, sufrió su primer exilio a Europa en 1855. Durante él, Ramírez visitó en Postdam al Barón Alexander Von Humboldt¹² y conoció importantes bibliotecas y museos, a su vez adquirió diversos documentos y libros valiosos. Finalmente, regresó a México al triunfar la revolución de Ayutla en 1857,¹³ y continuó su trabajo intelectual distanciado de la política. Rodeado de honores,¹⁴ hacia 1863 fue director de la Biblioteca Nacional y conservador del Museo Nacional. Este mismo año, recibió el

nombramiento de presidente la Junta Directiva de la Academia Nacional de San Carlos y el de director de esta academia en 1864.

Después de una larga trayectoria política en defensa de la república, la participación de Ramírez en el gabinete de Maximiliano durante el Segundo Imperio mexicano, que abarcó el breve periodo de 1864 a 1867, fue motivo de críticas en su tiempo, así como ha sido razón de numerosas polémicas por parte de sus biógrafos, especialmente debido al rechazo que el historiador había expresado hacia el régimen monárquico en 1846 y 1847, en plena intervención norteamericana.¹⁵

Poco después de la entrada de los emperadores Maximiliano y Carlota a la Ciudad de México el 12 de junio de 1864, se le solicitó a Ramírez una entrevista. A pesar de que rechazó en un primer momento la invitación, y tal vez también atraído por el cargo, el 1º de julio de 1864 aceptó ocupar la Secretaría de Relaciones Exteriores. El nombramiento de Ramírez, al igual que de otros liberales moderados, era parte de la estrategia de Maximiliano para lograr la reconciliación de los mexicanos. Sin embargo, es sabido que tanto este tipo de decisiones, entre otras, pronto le valieron al Emperador la enemistad de unos de sus apoyos más importantes, la del partido conservador.¹⁶ A su vez, para Ramírez este nombramiento fue motivo de numerosos ataques y críticas por parte de sus amistades republicanas.

Durante los años de 1864 y 1865, Ramírez fue elogiado y honrado por el Imperio con varias designaciones. En febrero de 1865 se encargó del Ministerio de Estado y en julio fue nombrado presidente de la Academia Imperial de Ciencias y Letras. Es en este contexto que fue comisionado por el Emperador para acompañar a Carlota durante su viaje a Yucatán, en

calidad de Ministro de Relaciones. Este viaje, que en un principio había sido planeado para Maximiliano, fue finalmente realizado por Carlota a finales de 1865. Entre los múltiples motivos que justificaron este recorrido, destaca el hecho de que Maximiliano consideraba que, por su ubicación estratégica, Yucatán era esencial para consolidar la hegemonía de México en América Central.¹⁷

Junto con otros personajes políticos, Ramírez formó parte del séquito de la Emperatriz. Su diario personal señala con detalle las fechas y los lugares de sus recorridos, a la par del viaje de Carlota, si bien llegaron a tener itinerarios distintos. Fechado del 7 de noviembre de 1865 al 2 de enero de 1866, sus anotaciones comienzan desde su partida de la ciudad de Puebla, donde se encontró con la soberana el 8 de noviembre y salieron rumbo a Veracruz, ciudad a la que llegaron día 12 del mismo mes. En este lugar permanecieron varios días debido a las dificultades del clima, hasta el 20 de noviembre que se dirigieron a Yucatán, Ramírez a bordo del vapor *Dándalo* y Carlota en el *Tabasco*. Llegaron al puerto de Sisal el día 22 y, esa misma tarde, la Emperatriz salió rumbo a Mérida, a donde llegó el 23. En esta ciudad, mientras Carlota participaba en varios actos protocolarios, Ramírez visitó dos veces las ruinas del convento de San Francisco. El 3 de diciembre, se dirigió a Uxmal junto con don Manuel Pérez Hermida y su esposa, quienes se habían adelantado para el recibimiento de la Emperatriz, quien se despidió de Mérida el día 5.

Antes de la llegada de Carlota a Uxmal el 7 de diciembre, el viajero mexicano exploró las ruinas de la región, donde finalmente se hospedó acompañado de un dibujante y don Pedro Regil, hasta el día 11 que salió rumbo al rancho de Jalala, Béal. Ramírez llegó a Béal en la mañana del 12

de diciembre. Arribó a Campeche el día 14 y se encontró nuevamente con la Emperatriz, quién después de cinco días de estancia en la ciudad se embarcó con destino a Isla del Carmen el día 16. Por su parte, Ramírez emprendió su viaje de regreso el día 17, una vez más a bordo del Dándalo, y arribó a la costa de Veracruz en la tarde del 18. El 19 de diciembre, Carlota se embarcó rumbo a Veracruz. Del 20 al 25 de diciembre Ramírez permaneció prácticamente en cama debido a una enfermedad. El día 23, Carlota se despidió del Ministro para continuar su regreso a la ciudad de México.

Del 26 al 30, Ramírez permaneció convaleciente. El 1° de enero de 1866 llegó a Córdoba por la mañana y en la noche entró a Orizaba, donde se hospedó en la casa que había ocupado la Emperatriz durante su paso el 25 de diciembre. La última nota del diario está fechada el 2 de enero en Orizaba, lugar en el que el Ministro tuvo que permanecer, entre otros motivos, debido a un temblor repentino ocurrido en la mañana. Finalmente, regresó a la ciudad de México el 4 de enero.

Las instrucciones secretas que la Emperatriz llevaba consigo, y que fueron encontradas en el Archivo del Estado en Viena, revelan que Maximiliano le encargó a su esposa una especie de diagnóstico, según el cual tenía que comprobar si convenía otorgar autonomía a Yucatán, esto en gran medida debido a la tendencia separatista y el complejo contexto político de la región.¹⁸ Lo cierto es que el Yucatán de la época vivía una conflictiva lucha de facciones que era compartida por la nación mexicana. Aunada a estos enfrentamientos, en la región se sumaba la lucha indígena conocida como guerra de castas, que había estallado años antes.

Es importante destacar que, poco tiempo después de su regreso a México, Ramírez solicitó su renuncia a inicios de 1866, misma que fue aceptada por el Emperador el 3 de marzo de 1866, así lo publicó *El Diario del Imperio*. Las razones de su renuncia, según Sepúlveda y De la Torre, tenían que ver con el cansancio de Ramírez ante las constantes intrigas de la política imperial, así como las tensiones de su cargo. Otras versiones de la historia señalan que Ramírez formó parte de los cuatro miembros del gabinete de Maximiliano que fueron sustituidos por miembros de la facción conservadora, como muestra de lealtad por parte del Emperador a este grupo que en un principio lo había colocado en el poder.¹⁹ Lo cierto es que después de haber demitido su cargo, Ramírez desapareció del panorama político de México.

Advirtiendo la cada vez más inminente caída del Imperio, Ramírez decidió expatriarse. El 3 de enero de 1867 se despidió de Maximiliano en la Hacienda de la Teja. El 15 de enero, salió de la ciudad de México rumbo a la costa de Veracruz. Al fin se embarcó con destino a Europa, teniendo como pretexto continuar sus investigaciones históricas. Visitó Francia, Italia, pasó por Madrid y Sevilla. Llegó a Viena con la intención de consultar los archivos con la finalidad de escribir la historia del Imperio que el emperador la había encargado en una carta escrita desde el convento de los Capuchinos, donde se encontraba recluso después de su captura por parte de los republicanos el 14 de mayo de 1867. Finalmente, Maximiliano fue fusilado el 19 de junio del mismo año en el Cerros de las Campanas y, poco tiempo después, Ramírez llegó a su último destino hacia noviembre de 1867, en la ciudad de Bonn en Alemania. Ahí vivió sus últimos días

entregado a su labor historiográfica, hasta su fallecimiento a causa de cáncer el 4 de marzo de 1871.²⁰

Viajes y ediciones del diario de Ramírez: historia de un documento

La historia del diario de Ramírez y sus ediciones revela el viaje que experimentó gran parte de la obra y biblioteca de este historiador mexicano después de su exilio y muerte en Bonn. La conciencia histórica de la escritura de su viaje y el peregrinaje póstumo del diario dejan ver la inquietud de una época y una generación de pensadores en torno a la configuración de una memoria histórica mexicana y las tensiones en torno a la labor política que Ramírez desempeñó dentro del Segundo Imperio.

El destino de los numerosos manuscritos y documentos históricos que conformaban la extensa biblioteca de Ramírez también estuvo vinculado a las consecuencias del exilio del viajero. César Sepúlveda²¹ señala que el acervo de veinticinco tomos de manuscritos de Ramírez fue vendido por sus familiares al historiador mexicano Alfredo Chavero y, a su muerte, pasó a manos del Doctor Lucio, cuya viuda más tarde vendió al Museo Nacional. Asimismo, señala que Chavero vendió a Manuel Fernández del Castillo gran parte de los documentos antiguos, ediciones príncipes, crónicas religiosas, folletos, códices, manuscritos autógrafos y copiados sobre México pertenecientes a la biblioteca de Ramírez, con la única condición de que permanecieran en el país. No obstante, instigado por Agustín Fischer, sacerdote de origen Alemán que ocupó la secretaría privada y capellanía de Maximiliano, Fernández del Castillo logró interesar

a la casa de subasta de los señores Pittibuck and Simpson, quienes terminaron por subastar la valiosa biblioteca en Londres, en julio de 1880.²²

En un detallado estudio sobre la suerte de la extensa segunda biblioteca del viajero, Erasmo Sáenz²³ señala que después de la muerte de Ramírez en Alemania inició la venta de los documentos de su biblioteca personal. Para Sáenz, la lamentable pérdida de materiales históricos que significó para México esta serie de ventas, así como las escasas noticias de la subasta en el país, respondieron al hecho de que Ramírez había colaborado con el gobierno de Maximiliano. Finalmente, a tan sólo nueve años del fallecimiento del historiador, 975 libros y manuscritos que conformaban su biblioteca fueron repartidos entre España, Estados Unidos y Reino Unido. Como parte del destino trágico de Ramírez se sumó el del sus documentos:

Su cuerpo fue depositado en el *Alt Friedhof* (cementerio viejo) el martes 8 de marzo, en la sección IV número 442. Lo más paradójico fue que ese lugar se encontraba a unos pasos de la Embajada de México en Alemania. Ciertamente en este sitio se encuentran enterrados intelectuales y artistas alemanes, pero Ramírez no llegó ahí por esas razones. Meses después de ese desenlace, regresaron a México su hija Úrsula, su nieta, del mismo nombre, y el esposo de la primera, José Vicente García Granados. Con los restos de José Fernando los acompañaban más de veinte cajones con material bibliográfico y documentos únicos que había logrado conseguir nuestro personaje.²⁴

El manuscrito autógrafo que conforma su diario de viaje a Yucatán fue, sin duda, parte de los documentos que Ramírez llevó consigo durante su exilio y que viajaron de regreso a México poco después de su fallecimiento. Fue parte, también, de los materiales comprados por Chavero

pero que no debió vender a Fernández del Castillo ya que el manuscrito pasó al acervo del Museo Nacional. Además de que, como veremos, Chavero citó y publicó fragmentos del contenido del diario. Al respecto, Carlos R. Menéndez señaló en su edición del diario en 1926 que, después de la muerte de Ramírez el manuscrito pasó primero “a formar parte de la valiosa biblioteca del otro notable arqueólogo y escritor mexicano: el Sr. Lic. Don Alfredo Chavero; y cuando éste, a su vez, desapareció de la escena del mundo, a la del preciado Museo [de Antropología e Historia]”.²⁵ De hecho, Chavero publicó en 1880 un pequeño fragmento del manuscrito original, relativo a la descripción de las ruinas de Uxmal, en el Tomo I de la obra *México a través de los Siglos*, Capítulo VI, de las páginas 424 a la 429. En esta publicación el historiador mexicano justificó el valor de recurrir al diario de Ramírez para describir las ruinas de Yucatán:

Generalmente al describir estas portentosas ruinas copian los historiadores la descripción magnífica de Stephens; nosotros, más afortunados, la sustituiremos con la inédita de don José Fernando Ramírez, de la cual conseguimos una copia, y lo hacemos, no por excusar trabajo, sino por dar á conocer uno de nuestro más notable anticuario, resultado de la visita que hizo á Uxmal en 1865. Comienza su descripción por la Casa del Gobernador que ocupa el centro de las ruinas.²⁶

Acerca de esta primera publicación, Menéndez señala que Chavero suprimió varios pasajes y señala que, “cotejando la reseña dada a luz por el licenciado Chavero, con el texto original del licenciado Ramírez se observan diversas variantes, algunas de las cuales hacen sonreír por ciertas supresiones arbitrarias que hizo el que fuera meritísimo anticuario”.²⁷ Estas observaciones forman parte de la edición que Menéndez del diario en 1926, en Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, Mérida, bajo el título de

Viaje a Yucatán del licenciado José Fernando Ramírez, 1865. El propio Menéndez señala que la edición que él llevó a cabo es la primera en abarcar el texto completo. Asimismo, indica algunas correcciones de palabras y nombres propios que Ramírez dejó en blanco en su escrito o que, por desconocimiento, anotó incorrectamente.

De la edición de Menéndez se deriva una segunda realizada en 1971, en Ediciones Et Caetera, Guadalajara, titulada *Viajes a Yucatán, 1865*.²⁸ Posteriormente, en el año de 2001 la Universidad Nacional Autónoma de México editó las obras históricas de Ramírez, en cuyo tomo III incluye “Viajes a Yucatán en 1865”.²⁹ Atendiendo a un análisis y cotejo de las variantes, es posible señalar que el texto fijado por Menéndez del manuscrito original, copia única, es en el cual se basan las ediciones posteriores.

El manuscrito del diario de Ramírez se trata de un documento autógrafo que el viajero escribió entre el 7 de noviembre de 1865 al 2 de enero de 1866. La libreta que contiene este escrito está encabezada por la nota inicial: “M. S. Diario de D. José Fernando Ramírez, en su viaje a Yucatán. Contiene noticias sobre arqueología y un Tratado del Principado y Nobleza de San Juan Teotihuacán, 1865”. Después de un par de ilustraciones, las primeras hojas del documento, numeradas a mano en la parte superior derecha, de la página 3 a la 66, contiene la narración del viaje que comprende desde su partida de México, atravesando Puebla, Orizaba, Córdoba y puerto de Veracruz; hasta su trayectoria de regreso, saliendo de Mérida y pasando por Bécal, Calkiní, Hecelchakán, Campeche, costa de Veracruz, Córdoba y Orizaba. Acompañando sus descripciones de viajes, recorridos y cavilaciones sobre los lugares que visitó, su escritura está

atravesada por ilustraciones que Ramírez realizó de distintos detalles de las zonas arqueológicas que encontró en su camino.

Como la propia nota inicial señala, además del diario de viaje, la libreta contiene dos documentos históricos que el autor copió al momento de su visita a Yucatán, y que le fueron proporcionados por el yucateco Pedro de Regil y Peón. De este modo, de la página 67 a la 68 se encuentra el primer documento transcrito, que lleva como título “Los primeros señores de Teotihuacán y sus comarcas son los que siguen”, y que fue fechado por Ramírez el 28 de noviembre de 1865, en Mérida. El segundo documento, que abarca de la página 69 a la 80, se titula “Tratado del Principado y Nobleza del Pueblo de San Juan Teotihuacán, como se contienen en los antiguos papeles de Nobleza y que por mandato de Su Majestad confirmó la Real Audiencia, siendo Virrey de esta Nueva España el señor Marqués del Valle”. Esta copia fue firmada y fechada por Ramírez el 29 de noviembre de 1865, en Mérida.

Ambas transcripciones fueron publicadas por Chavero en dos entregas del periódico literario *El Renacimiento*, en la Imprenta y Litografía de F. Díaz de León y sucesores.³⁰ La primera de ellas corresponde al 1º de abril de 1894, de la página 199 a la 202, titulada “Teotihuacán”. El segundo manuscrito fue publicado por Chavero el 10 de junio del mismo año, de la página 366 a la 371. En su introducción al primer texto, Chavero escribe:

Otros dos documentos sobre el mismo asunto, cortos pero interesantes, paran en mi poder. Los originales estaban en una faja a manera cubierta, según la cual pertenecían “a 18 piezas sueltas del Museo de Boturini”. La primera plana de esa carpeta está toda de mano de Lord Kingsborough. Según el Sr. D. José Fernando Ramírez, el carácter de letra y forma de los manuscritos manifiestan que fueron traídos del Museo

Nacional; y como pertenecieron a M. Waldeck, es casi seguro que se los extrajo clandestinamente como algunas piezas.

Para salvar las dos que tengo en mi poder, las cuales son copias exactas de los originales citados, acaso ya perdidos, creo oportuno darlos a la estampa como documentos importantísimos de nuestra historia. Hoy publico el más corto, y el primero en la copia que poseo.³¹

Es importante señalar que ninguna de estas dos transcripciones se incluye en las ediciones posteriores realizadas al diario de Ramírez. De hecho, sólo Menéndez señala su existencia en el prólogo a su edición de 1926. Sin embargo, lamentablemente, hasta el momento no existe una edición que contenga las transcripciones realizadas por el político mexicano y que, sin duda, hacen evidente la visión de historiador que lo acompañó a lo largo de su viaje y durante la escritura del diario.³²

Es difícil determinar si Ramírez pretendía publicar el contenido de su diario, especialmente teniendo en cuenta el conflictivo contexto del momento. Posiblemente, de haber seguido el ejemplo de los libros de numerosos viajeros que escribieron sobre la región, y sobre los cuales él tenía un conocimiento -entre ellos Stephens, Waldeck y Humboldt-, habría realizado una selección de pasajes. No obstante, como hemos señalado, esto nunca sucedió y su diario permaneció inédito por poco más de medio siglo.

El viaje de la memoria o del viajero historiador

El diario de Ramírez, además de ser una crónica detallada de su viaje como acompañante de la Emperatriz, es ante todo un ejercicio de memoria de valor personal, histórico y documental sobre el pasado de México y,

especialmente, acerca de los acontecimientos que formaron parte de la historia del Segundo Imperio.

Entiendo *memoria* en una doble acepción que, a mi parecer, engloba la intencionalidad pragmática del diario de Ramírez y la amplitud de sus representaciones: uno, la de tipos de discursos autobiográficos de pasado próximo que se centran en la vivencia de un sujeto empírico y actor de ella, inscrito en el texto a partir de la enunciación del “yo”, y que puede ser íntima bajo la forma de un diario personal o “colectiva” en el caso de una memoria histórica; dos, como el ejercicio mismo de la rememoración que, cabe anticipar, conjuga en su interior la problemática de la imaginación y la veracidad. En relación a esta última acepción, Paul Ricoeur señala la importancia de distinguir entre la imaginación y la memoria. Así, mientras el objetivo de la primera está orientado hacia lo fantástico, la ficción, lo irreal, lo imposible y lo utópico; el segundo “está dirigida hacia la realidad anterior, ya que la anterioridad constituye la manera temporal por excelencia de la ‘cosa recordada’, de lo ‘recordado’ en cuanto tal”.³³ Considero que en el diario de Ramírez los discursos autobiográficos, que van de lo íntimo a lo colectivo, están orientados por el objetivo de la memoria en tanto realidad anterior.

En torno a la acepción discursiva de la memoria, cabe recordar lo señalado por Leonor Afruch en torno a los géneros emparentados de la autobiografía, la memoria y los diarios íntimos y la correspondencia, los cuales:

[...] fueron circunstanciales a esa invención del sujeto moderno que despunta en el siglo XVIII, según consensos, con las *Confesiones* de Jacques Rousseau —el espacio de la interioridad y de la afectividad que debe *ser dicho* para existir, la (consecuente) expresión pública

de las emociones y el peso restrictivo de las sociedades sobre ellas-. Una nueva sensibilidad, una agudeza –y angustiosa- conciencia histórica acompañaba el afianzamiento del capitalismo y el mundo burgués y su clásica aparición entre lo público y lo privado.³⁴

Esta “conciencia histórica” propia del surgimiento del sujeto moderno, dueño y responsable de sí, dio lugar a la aparición géneros discursivos que se centran en la figura de un sujeto real, que adopta la forma enunciativa del “yo” y narra sus experiencias personales, entre ellos “las memorias”, los diarios íntimos y las autobiografías. Sin embargo, la memoria y el diario íntimo presentan importantes diferencias ante la autobiografía, que en palabras de Philippe Lejeune se define como “relato en prosa que una persona real hace de su propia experiencia, poniendo énfasis en su vida individual y, en particular, en la historia de su personalidad”.³⁵ De este modo, aunque en términos de la “posición de narrador”, la memoria y la autobiografía comparten la identidad del narrador y del personaje principal, así como la perspectiva retrospectiva de la narración, en torno al “tema” la memoria no cumple con la característica de la autobiografía de retratar la vida individual y la historia de una personalidad. Asimismo, en relación con el diario íntimo, advierte Lejeune, éste no comparte la cualidad de ser una narración retrospectiva, ya que el diario se sitúa en el presente de la escritura de un pasado próximo.

Lo cierto es que estas “narrativas”, denominadas por Leonor Arfuch como “narrativas del pasado reciente”, además de presentar un tema simbólico de protagonismo autoreferencial, pueden configurar formas híbridas o intersticiales que rompen con aquellas canónicas de testimonio (memorias, biografías, autobiografías, entrevistas, relatos de vida). Estas

formas híbridas infringen los límites genéricos y con ello, los “umbrales de la intimidad”.

A mi parecer, en el diario de Ramírez confluyen las cualidades de dos géneros autobiográficos, el diario íntimo y la memoria. El encuentro y desencuentro de estas formas que comparten características discursivas, pero que también se distinguen por su posición narrativa y tema, generan tensiones entre dos elementos que caracterizan a esta obra y la dotan de gran valor histórico: la intimidad de un diario, que consiste en la búsqueda de una memoria personal; así como la manifestación de la intencionalidad “pública” de la memoria.

No cabe duda que Ramírez se encontraba familiarizado con el género de la memoria como parte de su labor de historiador y relator de los acontecimientos ocurridos en México en el siglo XIX, tal como sucedió con la intervención norteamericana sobre la cual escribió apuntes que fueron publicados póstumamente como *México durante la guerra con los Estados Unidos*, en la Colección de Documentos inéditos o muy raros para la Historia de México, por Genaro García y Carlos Pereyra, en 1905. Asimismo, como he mencionado anteriormente, es importante destacar que Maximiliano quiso que Ramírez narrara la historia de su gobierno en México. Luis González Obregón, en la biografía publicada al frente del primer tomo de *Vida y obras de don José Fernando Ramírez* en 1898, escribió:

Apuntes para la Historia del Imperio de Maximiliano”. Manuscrito que posee el señor Chavero. Son meros apuntes que colectó el señor Ramírez, para escribir la obra que ordenó Maximiliano se publicara después de su muerte.

En el párrafo 15 del codicilo decía: “Quiero que se haga una relación histórica de los tres años de mi residencia en México, y periodo preparatorio; que se escribirá con

ayuda de aquellos documentos que están guardados en Inglaterra y en Miramar. Deseo que el exministro D. Fernando Ramírez y el Príncipe Salm tengan la bondad de emprender esta obra.³⁶

Según César Sepúlveda, estos apuntes y notas de Ramírez que conformaron, posteriormente, la intitulada *Memorias para servir a la historia del Segundo Imperio*,³⁷ fueron elaborados posiblemente en Bonn, durante 1868 y 1869.³⁸ Entre sus anotaciones, Ramírez menciona la última visita que hizo a Maximiliano a principios de enero de 1867, antes de su exilio a Europa y momento en el que Emperador se encontraba hospedado en la Hacienda de la Teja, poco antes de su captura por parte de los republicanos el 14 de mayo y asesinato en el Cerro de las Campanas el 19 de junio del mismo año. Entre en los temas que trataron se encontraban la salud de la emperatriz, la salida del país de ambos y, por supuesto, las memorias del Imperio:

Habiéndole insinuado la posibilidad de que en Francia se escribiera contra su persona o contra mí, y preguntándole si podría yo replicar, por las noticias que tenía, me contestó afirmativamente, agregando que estarían a mi disposición cuantos documentos fueran necesarios, pues ya los había trasportado a Europa, y estaban en lugar y manos perfectamente seguros; que con un aviso mío, daría orden para que se me entregaran. Pareciéndome que éste era un secreto que deseaba conservar, no me atreví a pedirle que me diera desde luego la orden. Nadie tampoco, ni aun los puros exaltados, se imaginaban que terminaría en la horrible catástrofe de Querétaro.³⁹

Si bien el manuscrito del diario de Ramírez sobre su visita a Yucatán es un documento independiente a los apuntes de sus *Memorias*, el mismo viaje es mencionado entre sus páginas, así como las cartas que recibió de la Emperatriz Carlota durante su recorrido por la Península. Este aspecto,

junto con el hecho de que su viaje perseguía un fin estratégico dentro el mandato del Emperador, indica que la escritura de su viaje sobre las remotas regiones de Yucatán formó parte del relato de una memoria histórica del Segundo Imperio. Si bien nunca pudo concluir esta tarea, entre otros motivos, debido a que en Viena finalmente se le negó el acceso a los archivos que necesitaría para escribir la historia del Imperio que le había encargado Maximiliano.⁴⁰

Memoria histórica: memoria personal del viajero y memoria colectiva del Imperio

En tanto diario, el relato de viaje escrito por Ramírez durante su recorrido por Yucatán es una configuración narrativa de la memoria individual o “personal” del viaje. Como ocurre en las obras pertenecientes a este género, la narración del viaje organiza el discurso del diario y con ello atendemos a una situación discursiva donde la voz de enunciación del viajero coincide con la de un narrador autointradiegético. Tal como sucede con los géneros autobiográficos, el sujeto empírico, productor del discurso, situado histórica y biográficamente, es también el sujeto producido en el texto.

Junto a esta particularidad, observamos la identidad del “yo” del viajero, narrador y personaje protagónico de su relato, cuyas marcas textuales se definen por el tiempo presente de la escritura. Se trata, de una memoria atada al presente:

Noviembre 8

En Puebla. *Aquí* encontré a la Emperatriz, que se había detenido por la fatiga y contingencias del carruaje del *día anterior*. Hablé con Su Majestad, quien me recibió con su acostumbrada bondad, disponiendo que yo

permaneciera *hoy aquí*, para continuar el viaje bajo el programa trazado por el Emperador [...].⁴¹

Destaco en esta cita lo deícticos de la enunciación, es decir, aquellos símbolos-índices que implican una referencia al proceso de la enunciación, señalando la identidad, la temporalidad y espacialidad del protagonista del enunciado. De este modo, los deícticos “aquí”, “hoy aquí”, generan una impresión de inmediatez entre el acontecimiento narrado y el momento de la escritura del diario. Es en este elemento que el diario se diferencia temporal y temáticamente de la autobiografía, que es narración de un pasado distante y reconstrucción de la vida en extenso de un personaje. No obstante, comparte con la memoria como género que abarca la narración de un momento de la vida del autor, pero se distingue de ésta en el énfasis en la cronología de las fechas del viaje que organizan el orden temporal de la narración.

El diario configura una memoria del viaje a partir de un discursivo marcado subjetivamente y, a su vez, abarca temas personales. Se trata de alusiones a los encuentros de Ramírez con su hijo durante el viaje, anotaciones de recordatorios, menciones sobre su salud y estado de ánimos, entre otras reflexiones que son claros ejemplos de los temas de un diario íntimo. Este es el caso de algunas cavilaciones sobre la vida y la muerte en relación a los peligros de los recorridos. Como se observa en los escrito por el viajero el 17 de diciembre, sobre su intento de abordar el Dándolo en medio de la fuerza del mar crecido:

Con verdadero peligro de caer a la mar, bajé del *Tabasco* al bote, merced al sumo cuidado y atenciones del excelente comandante Nauta y auxilio de los marineros [...]. Horas después, pensando yo en el caso, se apoderó de mi espíritu un extraño sentimiento de

terror. Temería que me dominase si el caso volviera a presentarse. En mi juventud lo habría visto como un pasatiempo; mas estoy ya sumamente lejos de ella.⁴²

La narración del viaje como configuración temporal acerca más el discurso de Ramírez a un diario que a una memoria, no obstante, el paso de una funcionalización de la experiencia para generar un documento de memoria colectiva, lo encamina hacia la forma de una memoria. La identidad fronteriza entre el viajero y el historiador documenta muy bien este tránsito en varios pasajes del diario, que revela el ir y venir entre la narración de la memoria personal y la memoria colectiva presente en este relato de viaje.

Cabe señalar que las memorias como género autobiográfico tienen su propia historia y características. Como observa Leonidas Morales T. en su análisis de la memorística chilena, existen importantes diferencias entre memorias y autobiografía.

Desde su aparición en Europa y su difusión a partir del siglo XVII, las memorias se han caracterizado por ser un relato de recuerdos de un sujeto público, es decir, de un sujeto cuya historia se inscribe en aquellos espacios culturales y momentos en el tiempo de una sociedad por los cuales ha transitado como testigo. Pero el suyo no es un testimonio más, uno cualquiera. El testigo tiene conciencia de la importancia de su testimonio para la sociedad en que vive, o, dentro de ella, de su interés para la historia de tales o cuales prácticas específicas (culturales, artísticas). Sin duda, este género contribuye a la formación de una memoria “colectiva” o “pública”, más allá de que tenga o no un reconocimiento generalizado, sea una memoria que afiance o legitime el poder, o sea una que lo denuncie o contribuya a su resistencia.⁴³

El carácter “colectivo” y “público” de este género es sin duda significativo para comprender la intencionalidad de dicho tipo de texto autobiográfico, en el cual el testigo se encuentra consciente de la importancia de su testimonio para sus contemporáneos y la posteridad. No cabe duda que, en el caso de Ramírez, él mismo conocía esta función y alcance de la memoria. En especial, si recordamos sus propias obras que concibió como memorias,⁴⁴ entre ellas: la *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, publicada póstumamente; así como la ya mencionada *Memorias para servir a la Historia del Segundo Imperio Mexicano*. Este segundo documento, que como he señalado fue encargado por el Emperador Maximiliano a Ramírez, ilustra mejor que el primero el papel testimonial y protagónico del pensador mexicano, ya que él mismo formó parte activa de la historia de la intervención francesa, al ser un personaje que participó en los hechos que relata. En palabras de Ernesto de La Torre Villar:

Ramírez si bien fue personaje influyente en el Imperio, también se mostró como historiador, el más capaz para dejar un testimonio o válido de esa transformación que se le quiso dar al país. [...] Por ello, reunió inmensa documentación, anotó cuanta idea propia y ajena se refería a ese proceso, analizó y describió los hechos, los hombres y las muy diversas circunstancias ocurridas. Pacientemente y en forma organizada acumuló las noticias, las que serían sus notas o fichas para la redacción de la obra que necesitaba escribir. Aquí se trataba de historiarse a sí mismo, de analizar sus ideas y sus actos.⁴⁵

Tomando en cuenta que las notas de viajes que Ramírez mantuvo durante su visita a Yucatán formó parte de los documentos que mencionó en el bosquejo de *Memorias para servir la Historia del Segundo Imperio Mexicano*,

no cabe duda que su diario también respondió a la intención de la escritura de una memoria, al ser un testimonio autorizado de un sujeto público que escribió desde la conciencia de él mismo como partícipe del acontecimiento histórico. De este modo, aún si el diario no pretendía ser publicado, compartió un lugar privilegiado en la conciencia histórica del viajero.

Considero que en el diario de Ramírez la memoria como género abarca al menos dos dimensiones temáticas: una, la memoria histórica y patrimonial, la cual incluye abundantes descripciones arquitectónicas y arqueológicas, así como reflexiones del viajero sobre el estado de su conservación o destrucción; y dos, la memoria del Imperio que documenta el estado del régimen en México y en las remotas regiones Yucatán.

Sobre el primer tema de la memoria colectiva, las descripciones del viaje arqueológico ocupan un lugar dominante. Empleando marcas de sujeto, tiempo y espacio anafóricos,⁴⁶ las descripciones del espacio arqueológico asumen por momentos una objetividad absoluta que recuerda la labor documental de su recorrido. A manera de un mapa, Ramírez representa la distribución de las terrazas y las pirámides que observa, pero que parecen presentarse por sí mismas ante los ojos de sus lectores.

Estas descripciones objetivas se encuentran enmarcadas por narraciones de acontecimientos vividos por Ramírez, lo que a modo de embragues nos conduce de vuelta a su relato de viaje. Empleando una estrategia discursiva de “embrague”, Ramírez pasa de una a) “enunciación enunciada” en la que hace alusión a una “personificación del sujeto enunciado” (es decir, cuando un el *narrador* se dirige a un *narratario*), a una posterior b) enunciación objetiva que contiene las descripciones del espacio.

a) Dos veces he visitado en estos días las ruinas del convento de San Francisco, el más antiguo de los lugares consagrados en la península al culto cristiano y, siento decirlo, la mayor mancha que afea esta bonita ciudad. b) El estado de las ruinas manifiesta por todas partes la huella de una devastación verdaderamente salvaje. Se ha demolido con aquiescencia de las autoridades para vender por vil precio sus maderas y convertirlo en cantera, de donde se han extraído materiales para construir varias casas de la ciudad, una de ellas la hermosa que sirve de alojamiento a la emperatriz. El edificio es vastísimo y pudo haberse apropiado a varios objetos útiles [...].⁴⁷

La mirada de historiador de Ramírez hacia las ruinas arqueológicas no es exclusiva del patrimonio prehispánico, cabe señalar que también se dirige hacia los vestigios y templos coloniales que encontró a su paso y que, al igual que las edificaciones prehispánicas, a su parecer, merecían ser rescatadas del olvido y los avatares del tiempo, que inevitablemente las habían condenado a su desaparición. Esta visión del patrimonio histórico es una alerta constante durante sus recorridos. Es evidente que para el historiador mexicano, consciente de la importancia de la preservación material del pasado, el patrimonio arquitectónico debía ser protegido para el mayor entendimiento de México y su historia.

Sin embargo, como he señalado anteriormente, el diario de Ramírez dista de ser un documento meramente arqueológico, en su interior se destacan sus profundas cavilaciones sobre las condiciones del Imperio en las remotas regiones de Yucatán. A manera de una memoria colectiva del Imperio, el diario de Ramírez nos recuerda que narrar el viaje es también opinar sobre él. Como es común en un documento personal, a lo largo de sus páginas aparecen “modalizaciones enunciativas” que revelan la actitud

del viajero respecto de lo que enuncia, ya sea a través del modo verbal, construcciones sintácticas, lexemas afectivos o evaluativos.⁴⁸

Estas reflexiones personales son “colectivas” en el diario en tanto pretenden ilustrar las circunstancias del Segundo Imperio durante su viaje. Entre ellas se encuentran las modalizaciones que dejan ver las profundas críticas a la intervención francesa y a la corte que dañaba la imagen del Imperio, las marcas de interlocución con Carlota, así como las digresiones sobre las condiciones del viaje y los recibimientos de la Emperatriz en cada lugar que visitaron. Son interesantes, entre estas observaciones, las distinciones que Ramírez realizó entre la corte francesa y los Emperadores, estos últimos son siempre elogiados por sus prácticas de justicia, benevolencia e, incluso, liberales en relación a su propia corte y los mexicanos. Este tema deja ver las constantes y cada vez más crecientes inquietudes que el viajero tenía sobre el devenir del Imperio en México:

Los extranjeros al servicio del Emperador, le causan mayor daño en la estimación pública que sus mismos enemigos, por la arrogancia y aun insolencia con que se conducen en obras y palabras respecto a los naturales del país, sin que ellos den pruebas de ser ni saber lo que pretenden. Una escena semejante había ocurrido a mi salida de México con un oficial austriaco que conducía los haberes de la división de Puebla: jamás vi a un hombre más petulante, más finchado, pretencioso, ni ridículo. Simple alférez, dábase humos de un general, y hablaba con tal desparpajo e insolencia, que un oficial mexicano lo hizo al fin entrar en orden con palabras demasiado duras. Afortunadamente la escena no pasó en mi presencia. El principal escollo para los Emperadores se encuentra en las personas que forman su corte, por el desdén con que ven a lo demás y las imprudentes palabras que profieren.⁴⁹

Tomando en cuenta estas recurrentes críticas presentes en su diario, es posible considerar que Ramírez no sólo escribió una memoria colectiva sobre el momento histórico que le tocó vivir, sino que también hizo una representación pública de sí mismo como un liberal, defensor de México y crítico de las injusticias o abusos de los franceses, sin que ello significara deslealtad ante los Emperadores. Aún si su diario no pretendía ser publicado, es posible que esto último hubiera sido una inquietud presente en su obra, como producto de su propio contexto de producción, en el cual Ramírez era considerado traidor de la empresa liberal en México por haber participado activamente en el gabinete de Maximiliano.

Lo cierto es que en este peculiar escrito de viajes su mirada sobre México se vuelve también una impresión personal del pulso del Imperio al momento de su visita a Yucatán. Queda claro que, pocos años antes de su caída, el gobierno de Maximiliano presentaba grandes fracturas que no eran posible ignorar para Ramírez y que durante su viaje se convirtieron en evidentes flagelos que motivaron su renuncia al cargo como Ministro del Imperio poco después de su regreso a la Ciudad de México y, finalmente, lo llevaron a exiliarse a Europa. Acompañado del anhelo, nunca alcanzado, de escribir las memorias del Segundo Imperio.

Reflexiones finales

A lo largo de este trabajo observamos que, para el historiador, jurista y ministro, José Fernando Ramírez, retomar el popular género de las literaturas de viaje consistió en un valioso ejercicio de escritura de una memoria histórica, cuyo resultado es un diario que va de la narración

autobiográfica y personal a la memoria colectiva y pública sobre las condiciones del Segundo Imperio en México y Yucatán. Si bien en esta obra domina la organización narrativa del diario de viaje, hemos visto que esta narración se articula temáticamente como una memoria colectiva, ya que es el testimonio de un sujeto destacado y reconocido en su contexto, como Ramírez, quien estaba autorizado para escribir la historia de México. Por lo tanto, tal como sucedió en varias obras de este género realizadas por letrados del siglo XIX en México y América Latina en el conflictivo contexto político de la época, su diario de viaje conforma una compleja representación socio-históricas de este periodo de la historia mexicana, desde las particularidades discursivas de este género.

A veces testigo, otras veces interlocutor y protagonista de los acontecimientos, el diario de Ramírez se vuelve el registro de su memoria personal, a su vez “colectiva”, sobre las experiencias de su viaje, en tanto configura un espacio privilegiado para narrar el pasado y el presente, al igual que realizar “observaciones generales” y críticas al estado del Imperio en las remotas regiones de Yucatán. Al respecto, hemos destacado la conciencia histórica de Ramírez sobre el patrimonio arqueológico y arquitectónico, así como diferentes matices de su opinión sobre el Segundo Imperio presentes en su diario, especialmente en relación a los abusos de los franceses en el país, aunque siempre sin renunciar a su lealtad hacia los Emperadores. Con ello, tal vez pretendía realizar en su escrito una apología del gobierno de Maximiliano y así, de algún modo, de sí mismo como un liberal defensor de México.

Por último, cabe señalar que la historia del manuscrito del diario, sus diferentes viajes y retornos, así como sus posteriores publicaciones y

ediciones, revelan el valor de este documento como memoria histórica del Segundo Imperio mexicano. Tanto a finales del siglo XIX, como a principios del XX y hasta nuestra época, el diario de Ramírez ha sido un documento que ha formado parte de la historia mexicana, ya que sus páginas conforman un valioso registro de este peculiar periodo, retratado por uno de sus más destacados protagonistas. De este modo, podría afirmarse que, si bien el historiador y político mexicano nunca logró concluir la tarea encargada por el Emperador Maximiliano, su diario de viaje a Yucatán constituye un valioso documento de memoria histórica sobre el último imperio europeo en México.

Notas

*Doctora en Letras Latinoamericanas por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente es becaria posdoctoral en el proyecto del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología No. 253921 “Saber y discurso en la literatura de viajes por América (siglos XVIII-XIX)”, que se realiza en el Centro Peninsular en Humanidades en Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, a cargo de la Dra. Carolina Depetris. <https://orcid.org/0000-0002-6588-9918>

¹ GONZÁLEZ OBREGÓN, L. “D. José Fernando Ramírez (Datos Bio-bibliográficos)”. En: **Obras del Lic. José Fernando Ramírez. Tomo I**. México: Imprenta de V. Agüeros, 1898. pp. V-XLVII. Cabe señalar que esta obra suele ser base de los estudios sobre la vida y obra de Ramírez, ya que se encuentra fundada en los datos proporcionados por familiares, correspondencia personal y apuntes autobiográficos.

² En el certificado de fallecimiento de Ramírez, Durango aparece como su lugar de nacimiento: “El señor Rudolph Bouvier –un apellido ilustre en esta ciudad; la mejor librería de aquí lo lleva- como delegado del alcalde, da fe que el 5 de marzo de 1871 comparecieron Hermann Stahlknecht, de 61 años y José Vicente García Granados, de 42, para declarar que el 4 de marzo, a las cinco de la tarde, había muerto de 66 años, José Fernando Ramírez, marido de Úrsula Palacio, nacido en Durango, México, hijo de José Ramírez del Valle, difunto, originario de San Bartolomé y de Josefa Alvarez [sic.], de Refugio, también difunta”. SEPÚLVEDA, C. **José Fernando Ramírez. Estancia y muerte en Bonn 1867-1871**. México: Porrúa, 1990. pp. 29 y s.

³ JIMÉNEZ RUEDA, J. **Letras mexicanas del siglo XIX**. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

⁴ Entre los que destacan Manuel Orozco y Berra, Joaquín García Icazbalceta, José María Andrade y Alfredo Chavero.

⁵ JIMÉNEZ RUEDA, J. op. cit, p.120.

⁶ DE LA TORRE, E. Vida y obra de José Fernando Ramírez. En: DE LA TORRE, E. (Ed.). **Obras históricas. Tomo I. Época prehispánica.** México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2001. pp. 15-72. p. 18.

⁷ JIMÉNEZ RUEDA, J. op. cit, p. 136.

⁸ Obra publicada en diez tomos de 1853 a 1856, bajo la dirección del investigador, filólogo y etnólogo Manuel Orozco y Berra (1818-1881), de quien fuera maestro y amigo José Fernando Ramírez.

⁹ Para una extensa relación de la bibliografía directa e indirecta de Ramírez que se encuentra en la Biblioteca Nacional, véase ESPINOSA, S. Don José Fernando Ramírez en la Biblioteca Nacional. En: SEPÚLVEDA, C. **José Fernando Ramírez. Estancia y muerte en Bonn 1867-1871.** México: Porrúa, 1990. pp. 41-79). Así como SEPÚLVEDA Y HERRERA, M. **Catálogo de la colección de diarios de José Fernando Ramírez.** México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.

¹⁰ Véase DE LA TORRE, E. op. cit, p. 22.

¹¹ Véase CONTE CORTI, E. **Maximiliano y Carlota.** México: Fondo de Cultura Económica, 2003. pp. 15-25.

¹² Según González, Humboldt “le obsequió tres meses después un precioso autógrafa contenido al pie de un retrato; autógrafa que está fechado el día 14 de septiembre del mismo año, aniversario del natalicio del ilustre viajero que nos visitó en 1803”. GONZÁLEZ OBREGÓN, L. op. cit., p. XXIV.

¹³ La revolución de Ayutla consistió en un levantamiento de inconformes con el gobierno central de Santa Anna, el cual alcanzó la magnitud de revolución y agrupó a personajes que se identificaban como “liberales”. “El plan de Ayutla, del cual recibe su nombre, se firmó el 1 de marzo de 1854 y hablaba de los daños causados por la dictadura al enajenar La Mesilla, se destituía al dictador y sus funcionarios y se exigía la restauración de las instituciones republicanas”. LIRA, A. et al. Del desastre a la construcción republicana, 1848-1876. En: VELÁZQUEZ GARCÍA, E. et al (Eds.), **Nueva historia general de México.** México: Colegio de México, 2010. pp. 443-486. p. 448.

¹⁴ “En 1852 había sido nombrado académico honorario de la Academia de Historia de Madrid; en 1854 The New York Historical Society, le había designado miembro correspondiente y le había invitado a asistir a fiestas centenarias; en 1856 la Pontificia Academia Romana de Arqueología le nombró socio correspondiente y la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos, académico de honor; en 1860 recibió diploma de miembro correspondiente de la American Ethnological Society y en 1862 la Sociedad Humboldt le hizo miembro distinguido de ella. En el año de 1864 la New York Historical Society, al felicitarlo por su labor y pedirle informes sobre los progresos de la arqueología en México, le manifestaba, conociendo su espíritu patriótico, sus simpatías por la lucha que la república sostenía contra los agresores europeos”. DE LA TORRE, E. op. cit., 68.

¹⁵ Algunos de sus estudiosos han considerado que la desesperación frente a la gravada anarquía que había desembocado en un doble gobierno por parte de Benito Juárez y Miguel Miramón, así como las continuas desilusiones políticas de Ramírez, pudieron ser las justificantes de este aparente cambio.

¹⁶ Véase TELLO DÍAZ, C. **Maximiliano. Emperador de México.** México: Debate, 2017. pp. 97 y s.

¹⁷ El propio Maximiliano afirmó: “Llegará tal vez el día en que algunas de las provincias de la frontera norte tendrán que ser cedidas a los Estados Unidos [...] Las dejaré de buena gana a cambio de ganancias sólidas en América Central, pues nuestra verdadera orientación consiste en dirigir el Imperio hacia la posición central del nuevo continente, concediendo el dominio del norte a los Estados Unidos y el del sur a Brasil”. Ídem., pp. 121 y s.

¹⁸ Posteriormente, la Emperatriz informó a Maximiliano que si bien existían razones de peso para conceder a Yucatán una legislación especial, no aconsejaba proporcionales mayores libertades.

¹⁹ CONTE CORTI, C. op. cit., p. 431.

²⁰ SEPÚLVEDA, C. op. cit., p. 28.

²¹ SEPÚLVEDA, C. op. cit.

²² “La subasta se llevó a cabo los días 7, 8, 9 y 12 de julio de 1880. En el mismo catálogo hay una compra-venta de un ‘eminente bibliófilo mexicano’, cuyo nombre no se menciona. Ésta se realizó el 13 de julio en el mismo lugar y a la misma hora. Existe una notable diferencia en cantidad y calidad. Hasta un Bancroft se vendía por encima de las razas aborígenes de los estados del Pacífico estadounidense publicado en Nueva York y París entre 1875 y 1876. Este remate contenía sobre todo bibliografía europea, así como algún incunable. Llama la atención la prontitud con la que se organizó esta operación: apenas nueve años después de la muerte de nuestro personaje”. SÁENZ CARRETE, E. José Fernando Ramírez: su último exilio europeo y la suerte de su última biblioteca. **Signos Históricos**, n° 25, 2011. pp. 100-135. p. 108.

²³ Ídem.

²⁴ *Ibid.* p. 131.

²⁵ MENÉNDEZ, C. Prólogo. En: RAMÍREZ, J., **Viaje a Yucatán del Lic. José Fernando Ramírez**. Mérida: Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca, S. A, 1926. pp. I-XII. p. II. Actualmente, el manuscrito original en microfilm se encuentra en el Archivo Histórico de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia en la Ciudad de México.

²⁶ CHAVERO, A. **México a través de los Siglos. Tomo Primero**. Barcelona: Espasa y Compañía. p. 424.

²⁷ MENÉNDEZ, C. op. cit., p. II.

²⁸ RAMÍREZ, J. **Viaje a Yucatán, 1865**. Guadalajara: Ediciones Et Caetera, 1971.

²⁹ RAMÍREZ, J. **Viaje a Yucatán en 1865**. En: DE LA TORRE VILLAR, E. (Ed.), **Obras Históricas III-Época Moderna de José Fernando Ramírez**. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2001. pp. 593-652.

³⁰ **El Renacimiento. Periódico Literario. Segunda Época**. Edición Facsimilar. CLARK DE LARA, B. et al. (estudio introductorio). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2006.

³¹ *Ibid.*, p. 200.

³² Actualmente, como parte de mi proyecto de investigación posdoctoral, me encuentro realizando una edición crítica del diario de Ramírez en la que, además de cotejar las variantes de sus ediciones, se incluyen estos dos valiosos documentos copiados por el historiador durante su viaje por Yucatán.

³³ RICOEUR, P. **La memoria, la historia, el olvido**. México: Fondo de Cultura Económica, 2013. p. 22.

-
- ³⁴ ARFUCH, L. **Memoria y autobiografía**. México: Fondo de Cultura Económica, 2013. p. 21.
- ³⁵ LEJEUNE, P. **El pacto autobiográfico y otros textos**. Madrid: Megazul-Endymion, 1994. p. 50.
- ³⁶ GONZÁLEZ OBREGÓN, L. op.cit., p. XLIII.
- ³⁷ RAMÍREZ, J. **Memorias para servir a la historia del segundo imperio mexicano**. México: Tipografía de Victoriano Agüeros, 1904.
- ³⁸ SEPÚLVEDA, C., op. cit., p. 28.
- ³⁹ RAMÍREZ, J. op. cit., 2001, p. 571.
- ⁴⁰ Véase SEPÚLVEDA, C., op. cit., p. 14.
- ⁴¹ *Ibíd.*, p. 597. Subrayado mío.
- ⁴² *Ibíd.*, p. 650.
- ⁴³ MORALES, L. Memoria y géneros autobiográficos. **Anales de Literatura Chilena**, n° 19, 2013. pp. 13-24. p. 15.
- ⁴⁴ *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, y *Memorias para servir a la Historia del Segundo Imperio Mexicano*. Asimismo, como hemos señalado anteriormente, las notas de viajes que Ramírez mantuvo durante su visita a Yucatán, forman parte de los documentos que integran el bosquejo de *Memorias para servir la Historia del Segundo Imperio Mexicano*.
- ⁴⁵ DE LA TORRE, E. op. cit., p. 175.
- ⁴⁶ Déicticos que hacen alusión a objetos y relaciones de los que se habla, no a quien enuncia.
- ⁴⁷ RAMÍREZ, J., op. cit. 2001, pp. 612 y s. Subrayado mío.
- ⁴⁸ Véase LOZANO, J. et al. **Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual**. Madrid: Cátedra, 2007. p. 104.
- ⁴⁹ RAMÍREZ, J. op. cit., 2001, pp. 611 y s.